## ANOTACION DE TRANSFERENCIA

VISTOS: La patente Rol N° 402019-7, cuyo titular es SERVICIOS GASTRONOMICOS KUME FELEN SPA , RUT: 77.218.826-9, que ampara al establecimiento ubicado en AV.FRANCISCO BILBAO Nº 3984, LOCAL 3; La solicitud de Anotación de Transferencia del señalado establecimiento presentada por OK MARKET S.A., RUT: 76.084.682-1 y expediente acompañado; Informe Jurídico Nº 1.212 de fecha 7 de Agosto de 2025; Decreto Alcaldicio Sección 1º Nº 5.352 de fecha 27 de Julio de 2018, que fijó el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes; y Art. 63° letra J) del D.F.L. N° 1 de 9 de Mayo de 2006 del Ministerio del Interior, publicado en el Diario Oficial del 26 de Julio de 2006, que fijó el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se dicta la siguiente:

## **RESOLUCION Nº 14037**

PROCEDASE en los registros del Departamento de Patentes Municipales a la Anotación de Transferencia del establecimiento comercial cuyo titular es SERVICIOS GASTRONOMICOS KUME FELEN SPA , RUT: 77.218.826-9, amparado por la Patente Comercial:

Rol: 402019-7

Giro: MINIMERCADO.

A su nuevo titular: OK MARKET S.A., RUT: 76.084.682-1.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE POR ORDEN DEL SRA. ALCALDESA



**ARCHIVO** 

RICARDO CARIOLA MARTINEZ

JEFE DEPARTAMENTO DE PATENTES MUNICIPALES

(S)

